



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
FACULTAD DE DERECHO

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE ASIGNATURA**

ASIGNATURA	<b>INVESTIGACIÓN SOCIOJURÍDICA Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS.</b>		
CÓDIGO			
ÁREA	<b>FORMACIÓN INVESTIGATIVA</b>		
UBICACIÓN	CUARTO (4 <sup>o</sup> ) AÑO.		
NIVEL DE FORMACIÓN	PREGRADO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA	TRABAJO ACADÉMICO	No. HORAS	
	SEMANAL	Presencial	<b>2</b>
		Autónomo	<b>2,5</b>
	ANUAL (No. SEMANAS - 32)	Presencial	<b>64</b>
		Autónomo	<b>80</b>
TOTAL HORAS	<b>144</b>		
No. CRÉDITOS ACADÉMICOS	<b>3</b>		
MODALIDAD	PRESENCIAL		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	OBLIGATORIA	<b>X</b>	
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA	TEÓRICA	<b>X</b>	
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	<b>27/11/2010</b>		

**JUSTIFICACIÓN**

El área de Formación Investigativa constituye un eje transversal de formación profesional en el Programa de Derecho de la Universidad Libre y dentro de ella, la asignatura **INVESTIGACIÓN SOCIOJURÍDICA Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS** porta las herramientas metodológicas para la planeación de la investigación por la elaboración de un proyecto de investigación sociojurídica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación científica del Derecho, como contribución docente-educativa a la formación profesional del futuro abogado como jurista; perspectiva política educativa de la Facultad; orientada por los principios didácticos de indisociación de la docencia universitaria, la investigación científica y la extensión universitaria; el vínculo de la Institución con la vida social, la trascendencia de los aprendizajes y la endogenización del conocimiento.

Curricularmente, con esta asignatura se continúa el proceso de gestión metodológica de la información y condiciones de validación del nuevo conocimiento en la investigación sociojurídica. Ello requiere de una orientación didáctica y psicopedagógica de desarrollo del pensamiento científico en los estudiantes, y de configuraciones metodológicas que la direccionen para la construcción del conocimiento jurídico; objeto en la investigación sociojurídica; especialmente en sus relaciones interdisciplinarias con la Lógica, la Semiología, Axiología, Hermenéutica, Sociología y la Antropología como campos teóricos del Derecho. Específicamente esta asignatura de **INVESTIGACIÓN SOCIOJURÍDICA Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS** facilita la comprensión del derecho al abordarlo pedagógicamente gradualmente

como habilidad intelectual, conocimiento científico y estrategia metodológica desde un Problema Jurídico de investigación de las prácticas profesionales, en la proyección metodológica de logros investigativos por la elaboración de un Proyecto de investigación para la práctica investigativa del derecho.

### **OBJETIVO GENERAL**

Valorar la pertinencia social y jurídica del Proyecto de Investigación para la producción del nuevo conocimiento que se propone al desempeño jurídico, en contribución al desempeño profesional del abogado.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Evaluar las necesidades metodológicas disciplinares (intra, inter o transdisciplinar) del Diseño de Investigación para la proyección de la corroboración de la solución que se propone (como Hipótesis de investigación o Pregunta Científica) al Problema jurídico identificado en el Objetivo de la Investigación.
2. Argumentar los Marcos de Referencias necesarios que fundamentan la factibilidad jurídica del Aporte práctico por la implementación de la Novedad investigativa desde el Campo Jurídico de Acción del investigador y su dinámica en los desempeños profesionales.
3. Diseñar el sistema de tareas de la investigación y el Cronograma correspondiente, como estrategia de triangulación metodológica del Proyecto de Investigación para la confirmación del diagnóstico, la validación de la propuesta conceptual novedosa y la corroboración de la pertinencia y factibilidad en las prácticas del desempeño profesional como jurista.

### **PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA**

La asignatura **INVESTIGACIÓN SOCIOJURÍDICA Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS** es continuidad del ciclo curricular de formación investigativa del jurista y para ello se comprenden tres ejes temáticos: diseño de investigación, orientación sociojurídica de la investigación y planeación de su triangulación metodológica. Ello implica la dinámica pedagógica sistematizadora del Derecho y la Investigación como proceso educativo en que el estudiante se hace competente jurídicamente en la investigación sociojurídica. En el transcurso del año lectivo deberán adiestrarse en la fundamentación de la información pertinente, jurídica y metodológica, para la formulación y validación, epistémica y metódica, de un Proyecto de investigación sociojurídica desde el aprendizaje personalógico, por la mediación pedagógica del docente.

### **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS**

La estrategia de formación investigativa del jurista se orienta por:

- La relación pedagógica que transcurre en la unidad de los procesos docente-educativos y de enseñanza-aprendizaje como endogenización del conocimiento en la relación del docente-

mediador y el estudiante-competente en las prácticas investigativas.

- La gestión investigativa que transcurre en un proceso metodológico de contextualización-conceptualización-corroboración de una situación problémica identificada en las prácticas profesionales.
- La reflexión jurídica que transcurre en un proceso epistémico-metodológico de análisis-explicación y normalización desde las fuentes del derecho a las prácticas sociojurídicas del desempeño profesional.

Dada la intencionalidad educativa de proyectar metodológicamente los logros investigativos, los estudiantes trabajarán en la aplicación cognitiva de creación del diseño de un Proyecto de investigación para la endogenización del conocimiento jurídico por el desarrollo de habilidades intelectuales y de valores éticos institucionales. Como habilidad investigativa se comprende exponer en el Diseño del Proyecto; la orientación sociojurídica de la investigación propuesta, explicar la pertinencia teórica de la propuesta de triangulación metodológica para la solución del Problema de investigación y argumentar metodológicamente la validez jurídica, legalidad política y eficacia social, del Proyecto de investigación y la Novedad investigativa como solución al Problema de investigación. Como valores éticos institucionales se comprende, la honestidad en la originalidad metodológica en la reconstrucción de la información y construcción del conocimiento jurídico, la justicia por la rigurosidad científica (metodológica y jurídica) en la creación del diseño metodológico de investigación y la responsabilidad en la ponderación de la pertinencia jurídica de la gestión de los referentes metodológicos necesarios para la investigación.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

### COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR

**Investigativas:** Proyectar la solución práctica novedosa y pertinente jurídicamente, a un problema sociojurídico de investigación identificado.

**Interpretativas:** Valorizar los contextos teóricos y prácticos de solución al problema sociojurídico en la proyección de trascendencia con una solución novedosa y cualitativamente superior a las existentes.

**Argumentativas:** Abducir la validez jurídica y práctica de la solución propuesta al problema de investigación.

**Comunicativas:** Demostrar la pertinencia científica del proyecto de investigación para la solución del problema sociojurídico.

**Cognitivas:** Construir una solución jurídica novedosa al problema de investigación por la sistematización intra e interdisciplinar.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

<b>UNIDADES TEMÁTICAS</b>	
<b>1.</b>	<b>El Diseño de la investigación.</b>
1.1	Líneas y Proyectos de investigación como organización metodológica, comportamiento en la Universidad Libre.
1.1.1	Criterios para la elaboración y evaluación de proyectos de investigación.
1.2	El Diseño del Proyecto de Investigación, sus tendencias en las investigaciones en Derecho. La perspectiva sociojurídica disciplinar (intra, inter y multidisciplinar).
1.2.1	Tipos de diseños: descriptivos y explicativos. Los enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos.
1.3.	Evaluación de pertinencia jurídica y social de los Anteproyectos de investigación.
<b>2.</b>	<b>Orientación sociojurídica del Proyecto de Investigación.</b>
2.1	Identificación del Problema de investigación, su formulación: Situación sociojurídica Problémica y Objeto de investigación. Caracterización de su comportamiento a nivel global, nacional y en la Población identificada.
2.2	Hipótesis de investigación o Pregunta Científica según corresponda: Problema, Objeto, Campo teórico de Acción del investigador, Novedad investigativa y Aporte Práctico como solución. Objetivo General de la investigación en su relación con las Tareas científicas, sus objetivos específicos.
2.3	Formulación de la Justificación de la Investigación: Importancia social y jurídica.
2.3.1	Elaboración del Estado del Arte (Objeto, Campo teórico de Acción y Novedad investigativa). Consideraciones lógicas y metodológicas.
2.4	Marco Conceptual. Análisis de esencialidad teórica de los conceptos referidos al conflicto jurídico, Objeto de investigación, Campo Teórico de Acción, Novedad investigativa y Aporte Práctico.
2.5	Marco Histórico sobre el devenir sociojurídico del Objeto en Colombia.
2.6	Marco Teórico. Niveles epistemológicos del conocimiento (claves, fisuras y brechas epistemológicas).

2.7	Marco Legal (normativo y jurisprudencial) del comportamiento del Problema y de la posibilidad de la implementación práctica de la Hipótesis o respuesta a la Pregunta Científica.
2.8	Elaboración de otros marcos (casuísticos) en función de las necesidades inter y transdisciplinar.
2.9	Tratamiento a la Bibliografía (normas Icontec).
<b>3.</b>	<b>Planeación metodológica de la investigación</b>
3.1	Estrategia metodológica de la investigación: enfoque metodológico de la investigación, planeación de la triangulación metodológica.
3.2	Sistema de tareas investigativas de contextualización, conceptualización y corroboración en correspondencia con las tareas científicas y objetivos específicos.
3.2.1	Cronograma de investigación.
3.3	Presupuesto de la investigación.
3.4	Evaluación de Proyectos.

<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (BB)</b>	
1.	ALVIRA MARTÍN, Francisco (2002), Diseños de investigación social: criterios operativos en "Selección de lecturas de Metodología, Métodos y Técnicas de Investigación Social" (Colectivo de autores). Editorial Félix Varela, La Habana.
2.	BAQUERO, Julia M. y PARDO, Felipe (1998), El texto jurídico argumentativo. Cuestiones de redacción y Comprensión. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez. Bogotá
3.	BAUER. Waldemar; BLECK-NEUHAUS, Jörn y DOMBOIS, Rainer (2010), Desarrollo de Proyectos de Investigación. Guía para un Seminario. Editores Universidad de Bremen, Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Bogotá D.C.
4.	BERMUDEZ, Rogelio y RODRÍGUEZ REBUSTILLO, Marisela (2001): Psicología del pensamiento científico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

5.	BLANCO BLANCO, Jacqueline (2006): Criterios técnicos para la presentación de trabajos escritos en “Boletín del área de investigación No.4” del Centro de investigaciones socio-jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, Bogotá D.C.
6.	CAMPENHOUDT, Quivy (2001). Manual de Investigación en Ciencias Sociales. Noriega Editores. México D.F.
7.	CANO JARAMILLO, Carlos Arturo (1999). La redacción del Texto Jurídico. Editorial Linotipia Bolívar y Cía. S. Bogotá.
8.	CEA D'ANCONA, María Ángela (1998) Metodología Cuantitativa. Estrategia y Técnicas de Investigación Social, Editorial Síntesis, Madrid.
9.	CERDA GUTIÉRREZ, Hugo (2000): Cómo elaborar proyectos. Editorial Magisterio, 2000. Bogotá D.C.
10.	CERDA GUTIERREZ, Hugo (2004). Hacia la construcción de una línea de investigación. Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá.
11.	FUENTES, Homero; MATOS, Eneida Y MONTOYA, Jorge: (2007): El proceso de investigación científica orientada a la investigación de Ciencias Sociales. Universidad Estatal de Bolívar. Quito.
12.	GIRALDO ÁNGEL, Jaime; GIRALDO LÓPEZ, Mónica y GIRALDO LÓPEZ, Alejandro (2005), Metodología y técnicas de la Investigación Sociojurídica. Librería Ediciones del Profesional Ltda. Bogotá D.C
13.	GUADARRAMA, Pablo (2009), Dirección y asesoría de la investigación científica. Editorial Magisterio. Bogotá D.C.
14.	HOYOS V., Guillermo (1999): La escritura y la argumentación como formalización de la investigación en “De lo empírico a lo racional en la investigación (Lecturas Escogidas)”. Centro de Investigaciones Socio-jurídicas, Universidad Libre. Bogotá.
15.	LÓPEZ MEDINA, Diego (2009) Las fuentes de la argumentación. LEGIS Editores, Bogotá D.C.
16.	LERMA, Héctor Daniel (2004): Metodología de la Investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto. ECOE Ediciones, Bogotá D.C.
17.	MARTÍNEZ MIGUELES, Miguel (2003): Comportamiento humano. Editorial Trillas, México

18.	MATÍAS C., Sergio (2005): Objeto y método en la investigación jurídica En Diálogos sobre investigación del Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Libre, Bogotá D.C.
19.	MATOS, Eneida; FUENTES, Homero, MONTOYA, Jorge y DE QUESADA, Josué (2007): Lógica de investigación y construcción del texto científico. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre. Bogotá D.C.
20.	RODRÍGUEZ GÓMEZ, Gregorio et alt (2004): Metodología de la investigación cualitativa. Editorial Félix Varela, La Habana.
21.	SÁNCHEZ GAMBOA, Silvio (1998): Presupuestos epistemológicos que orientan al investigador. Editorial Magisterio, Bogotá.
22.	STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002). Bases de la Investigación cualitativa. Universidad de Antioquia. Medellín.
23.	TORO JARAMILLO, Iván D. y PARRA RAMÍREZ, Rubén D. (2006), Método y conocimiento: Metodología de la investigación. Fondo Editorial Universidad EAFIT, Colección Académica, Escuela de Administración. Medellín.
24.	VANEGAS, G.; BALLÉN; R.; DAZA, A.; ÁVILA, V.; CADENA, W.; MATÍAS, S. et. alt. (2010), Guía para la elaboración de proyectos de investigación. Universidad Libre, Facultad de Derecho, Centro de Investigaciones Socio Jurídicas. Bogotá D.C.
25.	WOLCOTT, Harry (2003). Mejorar la escritura de la investigación cualitativa. Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería, Medellín.
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (BC)</b>	
1.	BARAHONA, A. y BARAHONA, F. (1982) Metodología de Trabajos científicos. IPLER. Bogotá.
2.	BRIONES, G. (1982) Métodos y Técnicas de Investigación para las ciencias sociales. Editorial Trillas. México D.F.
3.	CISNEROS FRÍAS, Germán (2004): Metodología jurídica. Editorial Jurídica Cevallos, Quito

4.	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, Ley 1188 de 25 de Abril de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de Educación Superior y se dictan otras disposiciones, en <a href="http://www.universidad.edu.co">http://www.universidad.edu.co</a> (consultado 24 de junio de 2009).
5.	CORREAS, Oscar (2006): Metodología jurídica. Los saberes y las prácticas de los abogados. Fontamara, México D.F.
6.	DUVERGER, Maurice (1996) Métodos de las Ciencias Sociales, Editorial Ariel, Barcelona.
7.	HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar (2010) Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill, Quinta Edición, México D.F.
8.	SIERRA LOMBARDÍA, Virginia (1998). Metodología de la Investigación Científica. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
9.	UNIVERSIDAD LIBRE (2006) Reforma curricular al Programa de Derecho, Acuerdo N° 4 de Abril 19 de 2006 de la Honorable Sala de Consiliatura. Bogotá D.C

<b>BIBLIOGRAFÍA PUBLICACIONES SERIADAS (PS)</b>	
1	BOLETÍN DE INVESTIGACIONES del Área de Formación Investigativa del Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, Seccional Bogotá
2	DEMOCRATIA NOVA del Área de Formación Investigativa del Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, Seccional Bogotá (pregrado).
3	DIÁLOGO DE SABERES del Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, Seccional Bogotá
4	NUEVA ÉPOCA de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, Seccional Bogotá
5	VERBA IURIS del Instituto de Posgrados y Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, Seccional Bogotá.



<b>PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES</b>	
1	BIBLIOTECA JURÍDICA VIRTUAL: <a href="http://www.bibliojuridica.org">www.bibliojuridica.org</a>
2	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS: <a href="http://www.juridicas.unam.mx">www.juridicas.unam.mx</a>
3	REVISTA MOEBIO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILE: <a href="http://www.moebio.uchile.cl">www.moebio.uchile.cl</a>

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
<p>La evaluación, como proceso permanente, se direccionará a corroborar la pertinencia por la cohesión metodológica entre el problema de investigación y la hipótesis propuesta, la trascendencia jurídica, social y política (institucional) de la misma; en cumplimiento del trabajo autónomo planeado y orientado por el docente. Como evaluación final (única) se comprenderá la presentación de un Proyecto de investigación científica.</p>			
<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>SEMANA</b>
<b>1 (Final)</b>	<b>T</b>	<b>100%</b>	<b>32</b>
<p>TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e I: integral</p>			
<b>FIRMAS</b>			
<b>Jefe de Área</b>		<b>Docente</b>	